

Logo del OEC	RESPONSABILIDAD Y NORMAS DE USO DE LA CLAVE DE ACCESO A EXAMENES DIGITALES	Código: xx
		Versión 11
		Fecha de emisión: xx
		Fecha de Revisión xx
		Hoja 1
		File: F037

A la suscripción del presente documento, el/la Coordinador/a del Comité de Certificación entrega al Sr **xx** (Responsable, Analista, Supervisor, examinador, según el cargo que corresponda) con Cédula de Ciudadanía N° **xx** la clave de acceso de solo lectura a los instrumentos de examinación, la misma que estará bajo su entera responsabilidad, con la cual podrá acceder a los exámenes o banco de preguntas correspondientes al esquema de certificación del perfil **xx**, únicamente cuando sea requerido dentro del proceso de **Certificación de Personas**

La clave de acceso tendrá el carácter de: exclusiva, secreta e intransferible, en consecuencia el Sr **xx** (Responsable, Analista, Supervisor, examinador, según el cargo que corresponda) será el único/a titular de la misma, debiendo cumplir por ese efecto, todas las obligaciones y responsabilidades que demanden dicha titularidad

CONDICIONES PARA USO DE LA CLAVE DE USUARIO

Una vez asignada la clave de acceso por parte del/la Coordinador/a del Comité de Certificación, Sr/a/ita **xx** deberá, guardar su clave en un lugar seguro y lo usará estrictamente cuando el proceso de Certificación de Personas lo exija.

LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD DE LA COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE CERTIFICACIÓN

1. el/la Coordinador/a del Comité de Certificación no será responsable por la pérdida de la clave ni por la incorrecta o no autorizada utilización de la clave de usuario por parte de **xx** o por fallas tecnológicas de responsabilidad de **xx** o de terceros.

Logo del OEC	RESPONSABILIDAD Y NORMAS DE USO DE LA CLAVE DE ACCESO A EXAMENES DIGITALES	Código: xx
		Versión 11
		Fecha de emisión: xx
		Fecha de Revisión xx
		Hoja 2
		File: F037

2. el/la Coordinador/a del Comité de Certificación no será responsable de alteraciones no autorizadas en los instrumentos de examinación por **XX** o terceras personas

3. el/la Coordinador/a del Comité de Certificación no será responsable de la divulgación de información contenida en los instrumentos de examinación por parte **XX** o personas ajenas al proceso de Certificación de Personas.

RESPONSABILIDAD DEL **escriba el CARGO (EJEMPLO Analista de Certificación y Control)**

- a) El **Usuario** asume responsabilidad total y exclusiva por el uso que le dé a la clave de acceso que le fue proporcionada por el/la Coordinador/a del Comité de Certificación

- b) En concordancia al presente acuerdo el **Usuario** es responsable del uso de la información, que se encuentra en los exámenes o banco de preguntas institucional

- c) El Sr **xx** asume la total responsabilidad de la administración, operación del modelo de examinación y de los instrumentos adicionales que en el mismo se ocuparen Cabe recalcar que los instrumentos de examinación, banco de preguntas y anexos serán entregados en formato PDF (solo de lectura e impresión), prohibiéndole transformarlos a otro formato editable.

INCUMPLIMIENTO DEL **USUARIO**

La inobservancia a las responsabilidades anteriormente mencionadas así como el mal uso que se haga de la clave entregada por el/la Coordinador/a del Comité de

Logo del OEC	RESPONSABILIDAD Y NORMAS DE USO DE LA CLAVE DE ACCESO A EXAMENES DIGITALES	Código: xx
		Versión 11
		Fecha de emisión: xx
		Fecha de Revisión xx
		Hoja 3
		File: F037

Certificación, dará lugar al correspondiente Régimen Disciplinario de conformidad a la normativa legal vigente.

DESVINCULACIÓN Ó SUSPENSIÓN

Cuando el **usuario/a de la clave de acceso** renuncié a su cargo, sea cambiado por algún motivo, sea suspendido/a en sus labores o sea desvinculado/a **del NOMBRE DEL OEC**, el/la Coordinador/a del Comité de Certificación procederá a la desactivación de la clave de acceso asignada al/la mismo/a.

Ciudad, fecha

Nombre:

El Usuario

Nombre:

Coordinador/a del Comité de
Certificación

CC:

CC.....

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró	Revisó	Autorizó
Nombre			
Cargo	Analista de Certificación y Control	Responsable de procesos de certificados y control	Coordinador del Comité de Certificación del OEC

Logo del OEC	RESPONSABILIDAD Y NORMAS DE USO DE LA CLAVE DE ACCESO A EXAMENES DIGITALES	Código: xx
		Versión 11
		Fecha de emisión: xx
		Fecha de Revisión xx
		Hoja 4
		File: F037

Firma			
Fecha			